



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **227/89**

Salta, 16 de Agosto de 1.989
Expte Nº 12.010/89

VISTO:

La resolución interna Nro. 223/89, mediante la cual se fija Mesa Especial de Examen para la asignatura "Alimentación Institucional" de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que ante la ausencia de los docentes Lic. Meri Mayorga y Lic. María Isabel Loza de Chavez es necesario modificar el tribunal examinador;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Tener por modificado el Tribunal Examinador de la asignatura "Alimentación Institucional" de la carrera de Nutrición, previsto para el día 16 de Agosto de 1.989, el que se constituyó de acuerdo al siguiente detalle:

- NUT. PATRICIA C. MORENO
- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN
- CPN. MERCEDES VILLEGAS DE TERAN

ARTICULO 2.- Hágase saber, remítase copia al señor Rector, Secretaría Académica, comuníquese a los docentes interesados, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



ALDO JOSÉ MARÍA ARRIESTO
DECANO